



**CONSULTAS.** Las consultas de los representantes nacionales de diferentes tendencias políticas fueron ayer constantes durante los cuartos intermedios que se decretaron en el Congreso Nacional. En las fotografías se registran dos de esos momentos. Arriba, el Senador de la Democracia Cristiana, José Luis Roca, conversa con representantes de la Unidad Democrática y Popular y abajo, la bancada del Partido Socialista escucha a los delegados de la UDP.

## Tras cuatro votaciones, Congreso no consiguió elegir al Presidente

Se declaró cuarto intermedio hasta las 11 de la mañana de hoy - Ningún candidato obtuvo mayoría debido a la inflexibilidad de las tendencias en la votación.

La elección del Presidente Constitucional mediante el Congreso se encontraba "empantanada", esta madrugada, después de cuatro tentativas infructuosas, en las cuales cada bloque político votó disciplinadamente por su respectivo candidato. De hecho, después de cuatro votaciones había también cuatro candidatos: Víctor Paz Estenssoro, Hernán Siles Zuazo "el candidato blanco", en su mayoría correspondiente a la Acción Democrática Nacionalista, y el "candidato nulo", correspondiente al Partido Socialista.

A las 0.3 de la madrugada y a pedido de los representantes nacionales el Congreso decidió suspender sus sesiones hasta las 11.00 de hoy. Nueve horas duró la expectativa nacional sobre el Congreso, cuyos debates fueron en muchos pasajes tensos y nerviosos y en momentos matizados de humor por la intervención de algunos representantes nacionales. El Congreso se instaló a las 18.00 (con una hora de atraso), bajo la presidencia de Walter Guevara Arze, Senador de la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), por Cochabamba, luego de que la Cámara de Diputados superó sus problemas de organización.

Las consultas reservadas, y en varios casos públicas, entre los representantes nacionales de diferentes tendencias políticas no fructificaron en ningún acuerdo, por lo menos a la hora de contabilizarse públicamente los votos de los congresales. Las sesiones fueron seguidas, desde fuera del Congreso, por aproximadamente medio millar de simpatizantes de las

dos tendencias políticas que se disputan la Presidencia de la República. Estos fueron disminuyendo poco a poco ante las prolongadas sesiones y en el momento de la declaratoria del cuarto intermedio sólo había medio centenar, la mayoría seguidores del MNR. Al instalarse el Congreso, el Presidente Guevara Arze, determinó que la "barra colegisladora" no ingrese al salón de sesiones "porque nuestro trabajo exige hoy mucha responsabilidad". Los debates fueron prolongados, y la única resolución que surgió fue resultado de una sugerencia del Partido Socialista de defensa de la democracia.

### DEMOCRACIA

La posición de los congresales en defensa de la democracia, surgió como consecuencia de las versiones en sentido de que los militares estarían exigiendo un plazo fijo para la elección presidencial. Se trata del primer documento del Congreso, desde que fuera cerrado en 1969. El texto de la declaración es el siguiente:

El H. Congreso Nacional. Considerando: El principio y la práctica de la Soberanía Popular delegada a los miembros del H. Congreso Nacional.

La prerrogativa constitucional otorgada a los Representantes Nacionales para elegir al Presidente y Vicepresidente de la República. DECLARA:

Su decisión de preservar y consolidar el proceso de constitucionalización abierta y defendido por el pueblo,



**ELECCION PRESIDENCIAL.** El Congreso Nacional inició ayer la elección presidencial, cumpliendo los preceptos de la Constitución Política del Estado, que deja esta reponsabilidad en manos de los representantes nacionales, cuando ninguno de los candidatos logra la mayoría absoluta de los 144 Senadores y Diputados Electos el 1º de julio. Las sesiones se suspendieron a las 03:00 de la madrugada de hoy y serán reanudadas a las 11:00.

Su decisión de rechazar toda limitación temporal y condicionamiento extraño a las disposiciones constitucionales que norman sus actos, cualesquiera que fuesen su origen y propósito. Sala de sesiones del H. Congreso Nacional. La Paz, 5 de agosto de 1979.

### EXPECTATIVA

Fue la jornada de mayor expectativa en lo que va del proceso de retorno a la democracia. En algunos momentos la tensión era evidente, sobre todo después de que los candidatos de la Unidad Democrática y Popular (UDP) decidieron declararse en huelga de hambre, en el mismo edificio donde se sesionaban los representantes nacionales. A nivel de gobierno y de las Fuerzas Armadas, aparentemente no existía ningún interés por lo que pasaba en el Congreso, pero las autoridades eran permanentemente informadas de lo que estaba sucediendo, poco después de que la Cámara de Diputados organizara su Directiva y declarara oficialmente su asistencia al Congreso.

### SESIONES DEFINITIVAS

El Congreso había sido convocado para las 17.00, pero sólo una hora después pudieron reunirse los representantes nacionales. Por primera vez en las cuatro jornadas congresales asistieron todos los representantes electos. Sólo uno de los titulares ha sido reemplazado por enfermedad. Se trata de Rubén Julio, senador por Pando, que se encuentra gravemente enfermo y cuyo curul ocupa Ronald Monje Roca. Las prolongadas sesiones congresales se iniciaron con un homenaje al líder peruano Raúl Haya de la Torre, quien falleció el jueves pasado en Lima. El presidente del Senado, Guevara

Arze, pidió un minuto de silencio por el escamoteo de la Corte Nacional Electoral", dijo.

Su intervención fue seguida por la de Simón Reyes, quien también se refirió a la actitud de Siles Zuazo. Guillermo Capobianco anunció, casi de inmediato, que el candidato vicepresidencial Paz Zamora también se había sumado a la huelga de hambre. La bancada de la UDP pidió, además, que Guevara Arze suspenda la determinación que había adoptado minutos antes en sentido de prohibir el ingreso de periodistas al recinto donde Siles Zuazo cumple su huelga. Sometida a votación, la solicitud mereció respaldo unánime.

del voto del pueblo y en protesta por el escamoteo de la Corte Nacional Electoral", dijo.

El presidente Guevara Arze pidió varias veces que se ingresara en el análisis del tema específico para el que se había convocado al Congreso, objetivo que pudo lograrse sólo después de dos horas y media de una acalorada discusión sobre el procedimiento que debía observarse. La bancada del Partido Socialista propuso que el voto sea nominal "para que el pueblo conozca por quién votan sus representantes". La sugerencia tuvo respaldo de la bancada de la UDP, mientras los representantes de la Alianza MNR respondieron con el texto constitucional y las leyes.

### VOTO NOMINAL

Las intervenciones de los congresales sobre la huelga de

hambre demandaron más de una hora de las sesiones del Congreso.

El presidente Guevara Arze pidió varias veces que se ingresara en el análisis del tema específico para el que se había convocado al Congreso, objetivo que pudo lograrse sólo después de dos horas y media de una acalorada discusión sobre el procedimiento que debía observarse. La bancada del Partido Socialista propuso que el voto sea nominal "para que el pueblo conozca por quién votan sus representantes". La sugerencia tuvo respaldo de la bancada de la UDP, mientras los representantes de la Alianza MNR respondieron con el texto constitucional y las leyes.

El artículo 90 de la Constitución Política "habla de es-

(Pasa a la página 10)

## Por primera vez en la historia, una mujer presidirá a Diputados

FSB rompió con APIN.- El Congreso

Por primera vez en la historia nacional, una mujer preside la Cámara de Diputados, al haber sido elegida ayer Lidia Gueller Tejada para ese cargo del segundo Poder del Estado. Su elección, se produjo en la primera votación. Al asumir sus funciones, denunció que la UDP rechazó los intentos de conchatación que, por su intermedio, propuso la Alianza MNR a ese sector camará. La última sesión preparatoria de la Cámara de Diputados, antes de ser convocado el Congreso Nacional para definir la elección del Presidente y Vicepresidente constitucionales de la República, estuvo caracterizada por la reedición de los incidentes producidos en los días anteriores. Con un retraso de algo más de hora y media y con sólo la ausencia de la brigada parlamentaria de ADN, se dio comienzo a la sesión de diputados, convocada para la elección de su directiva titular. Sobre un total de 98 votos emitidos, Lidia Gueller Tejada resultó elegida en la primera votación por 50 votos, frente a 5 de Jaime Taborga y 43 en blanco.

### VICEPRESIDENTES

En la elección para el primer y segundo Vicepresidente, en la segunda votación, resultó elegido Angel Jemio, del MNR, como segundo Vicepresidente, y en la tercera, José Zagarra, de APIN como primer Vicepresidente. El primero de los nombrados obtuvo 51 votos sobre un total de 98, y el segundo logró 52 votos sobre el mismo total.

### ABANDONO Y UN PACTO ROT

La bancada de la UDP hizo abandono de la sala y fueron inútiles las llamadas de atención del Presidente Ad-hoc, David Añez Pedraza, quien hizo notar la prohibición reglamentaria

para que los parlamentarios abandonasen el recinto. A pedido del diputado del MNR, Guillermo Bedregal, se leyó el artículo 64 del Reglamento de Debates, que establece esa prohibición y obliga a los diputados a emitir su voto, sin posibilidad alguna de excusa. Aclaró que, en caso de impedimento, el voto deberá ser dejado por el diputado que se ausente.

No obstante ese abandono, se estableció la existencia del quorum reglamentario, al estar 59 diputados. El diputado falangista José Serrate Paz, dijo que FSB declaraba rot su pacto con APIN y que, desde ese momento, su partido recobraba su independencia política. Tal reacción se produjo, aparentemente, por el voto del MNR en favor del diputado de APIN José Zagarra, con el apoyo de la bancada "apinista", para nominarlo como Primer Vicepresidente de la Cámara. Serrate Paz anunció que FSB no hará pacto con ninguna otra fuerza política y que sus dos diputados -Serrate y Añez- actuarán en forma independiente.

Se refirió, al mismo tiempo, al fraude electoral y a la respetabilidad que tiene la Constitución, la cual, empero, según afirmó, ha sido violada. No obstante, calificó a la Carta Magna como caduca, por lo que planteó la necesidad de proceder a su reforma. Finalmente dijo que la actitud de su partido obedecía a la necesidad de preservar la moralidad de la República. Luego, abandonó la sala.

### POSICION DE LA UDP

Entre tanto, el diputado Guillermo Capobianco de la UDP, explicó a PRESENCIA que la actitud de ese frente en la jornada de la víspera, al abandonar el hemiciclo, obe-

decia al hecho de que "se quería demostrar que, al haber obtenido la mayoría de sufragios en las elecciones del 1º de julio, su presencia o ausencia del Parlamento era también decisiva y definitiva para el desarrollo de la acción parlamentaria". Dijo que correspondía al Dr. Paz Estenssoro a renunciar su postulación a la Presidencia de la República, al haber obtenido Siles Zuazo la mayoría de votos en las elecciones.

### SECRETARIOS

Comprobado el quórum en sala, con la presencia de 59 diputados -sobre el total de 117- se procedió a la elección de los cuatro secretarios que debían completar la Directiva titular de la Cámara.

Resultaron elegidos, en una sola votación, Jorge Alderete, Oscar Bonifaz, Jaime Villegas y Justino Ninavia, todos de la Alianza MNR, cada uno con 52 votos. Armando Roncal obtuvo 5 y hubo 2 en blanco.

### JURAMENTO

David Añez tomó el juramento de ley a la diputado Lidia Gueller Tejada y le cedió la silla presidencial. Esta a su vez, tomó juramento a los dos Vicepresidentes, José Zagarra y Angel Jemio y, luego, a los Secretarios Alderete, Bonifaz, Villegas y Ninavia.

(Pasa a la página 10)



**PRESIDENTES.** El Presidente del Senado y la Presidente de Diputados, Walter Guevara (derecha) y Lidia Gueller (izquierda), aparecen congratulándose después de fuera elegida la directiva de la Cámara de Diputados. Hasta las 3 de esta madrugada, el Congreso no había podido dar la mayoría requerida para la elección presidencial.

## Siles Zuazo y Paz Zamora se declararon en huelga de hambre

Los candidatos de la Unidad Democrática y Popular (UDP), Hernán Siles Zuazo y Jaime Paz Zamora, se declararon ayer en huelga de hambre, denunciando que el voto de los sectores populares "una vez más ha sido menospreciado por la nueva rosca y las tendencias regresivas, siempre dispuestas a pisotear la raíz ancestral de Bolivia".

La extrema determinación fue adoptada en momentos en que el Congreso Nacional inicia sus labores de elecciones presidenciales, en vista de que ninguno de los candidatos logró la mayoría absoluta, que exige la Constitución Política, en las elecciones del 1 de julio.

Los representantes nacionales se sorprendieron por la actitud del expresidente, quien entregó un documento para justificar "este paso en defensa de la democracia y los derechos del pueblo".

Paz Zamora se sumó a la huelga de hambre, luego de aproximadamente una hora (el anuncio de Siles Zuazo se produjo a las 17.00) y reclamó "una respuesta del pueblo a la actitud patriótica del compañero doctor Hernán Siles Zuazo".

"La ya larga y sacrificada

lucha del pueblo boliviano por conquistar sus derechos, afirmar su soberanía y manejar su propio destino, ha sido nuevamente objeto de burla y escarnio por los grupos minoritarios del privilegio oligárquico, confundidos para sojuzgar indefinidamente a las mayorías nacionales, esta vez dentro de procedimientos aparentemente democráticos", dijo Siles.

Acusó a la Corte Nacional Electoral de haber alterado los resultados de las elecciones del 1 de julio y anotó que, "consciente de haber recibido la confianza de mi pueblo, a través de una votación que no puede ser ignorado sino por los opresores de la nacionalidad, no estoy dispuesto a convalidar una nueva farsa".

Añadió que su determinación busca "defender la soberanía popular, la democracia y el derecho de los bolivianos a manejar su propio destino".

"Apelo al único tribunal al que me debo y el único que podrá juzgar mi actitud, mi decisión y mi consecuencia revolucionaria: el pueblo de Bolivia".

### REACCIONES

Los representantes

nacionales, que fueron los primeros en informarse de la determinación de Siles y de su compañero de fórmula en las elecciones del 1 de julio, se abstuvieron de emitir comentarios aunque, luego, en las sesiones del Congreso Nacional, más de un senador y diputado se refirió al asunto.

Los representantes de la Unidad Democrática y Popular justificaron la huelga de hambre y se sumaron al criterio de que ella estaba destinada a defender la democracia. Los miembros de la bancada de la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario expresaron su simpatía "por la consecuencia del doctor Siles Zuazo", pero no ocultaron su preocupación "por las repercusiones que podría tener en la política del país una determinación de esta naturaleza, que no deja de ser de presión".

El senador por Pando, José Luis Roca, sugirió incluso que el Congreso envíe una delegación de alto nivel ante Siles Zuazo y Paz Zamora para que "nos digan si tienen una fórmula política de solución".

(Pasa a la página 10)



**HUELGA DE HAMBRE.** El ex-presidente Hernán Siles Zuazo y candidato de la Unidad Democrática y Popular (UDP), Hernán Siles Zuazo, se declaró ayer en huelga de hambre indefinida "en defensa de la democracia." En la fotografía se registra el momento en que Siles anunciaba su extrema determinación en la Biblioteca del Senado.



**PARTIDARIOS.** El pueblo se mantenía ayer a la expectativa de los acontecimientos del Congreso. Parciales de Víctor Paz y Hernán Siles, entre tanto, congresados frente al Legislativo, se mantuvieron incansables hasta este amanecer, dando vitores a sus líderes. A las 3 de la madrugada, sólo permanecían en la plaza los adictos a la fórmula del MNR.